



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

16322



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17007833, certifico hasta el día de hoy 25/04/2017 10:54:27, la Ficha Registral Número 16322.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3328709000

Fecha de Apertura: viernes, 07 de agosto de 2009

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terrenos que forman un solo cuerpo cierto y estan ubicados en la Urbanizacion Urbirrios , manzana N, lotes numero nueve y diez , cuyas medidas y linderos son las siguientes:Por el frente con diecisiete metros veinte centímetros y lindera con calle trescientos once.Por atras diecisiete metros y lindera con terreno de la urbanizacion y lote y lote veintiuno.Por el costado derecho catorce metros y lote numero ocho.Por el costado izquierdo, catorce metros y lindera con lote numero once .Con una superficie total de doscientos cuarenta metros cuadrados ochenta centímetros cuadrados..SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	17	23/jul./2003	1	1
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1412	27/jun./2006	18.806	18.818
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3528	20/dic./2011	62.631	62.641

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene./2003	1.819	1.835
PLANOS	7	30/ene./2008	130	169

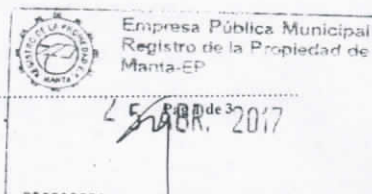
Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:16322

martes, 25 de abril de 2017 10:54





Inscrito el : martes, 27 de junio de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Muy Ilustre Municipalidad de Manta, debidamente representada por su personeros legales los señores Ing. Jorge Zambrano Cedeno y el Dr. Gonzalo Molina Menéndez, en sus calidades de Alcalde y Procurador Síndico Municipal. Un solo cuerpo cierto y están ubicados en la Urbanización Urbirrios, manzana "Ñ", lotes números nueve y diez. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.* Clausula Especial: Por tratarse de una minuta de indemnización a favor de los cónyuges Sr. Jose Aladino Pinargote Bailon y Sra. Esperanza de las Mercedes Haz Pacheco, ya que fueron afectados de un terreno de su propiedad, ubicado en la Lotización Carmelita Número Dos y dicho bien lo entregaron a favor del Municipio por medio de una escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad el dos de Enero del dos mil seis, por lo tanto dicho bien no tendrá Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	1302277262	PINARGOTE BAILON JOSE ALADINO	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1200158556	HAZ PACHECO ESPERANZA DE LAS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	17	23/jul./2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2011

Número de Inscripción: 3528

Tomo:125

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7411

Folio Inicial:62.631

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:62.641

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de dos lotes de terrenos que forman un solo cuerpo cierto, ubicados en la Urbanización Urbirrios, manzana Ñ, lote No. 9 y 10 del Cantón Manta., que tienen una superficie de Doscientos cuarenta metros cuadrados, ochenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000057350	SORNOZA ANDRADE VICTOR MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1200158556	HAZ PACHECO ESPERANZA DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302277262	PINARGOTE BAILON JOSE ALADINO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1412	27/jun./2006	18.806	18.818

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:54:27 del martes, 25 de abril de 2017

A petición de: MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL
CARMEN

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

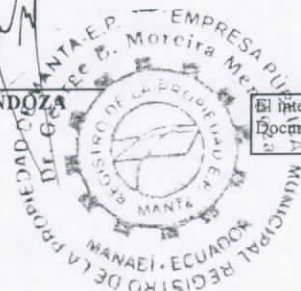


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





No. 154 - 16587
Lote 10

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **VICTOR HUGO SORNOZA MERA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Víctor Manuel Sornoza Andrade, ubicado en la Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarquí del cantón Manta, signado como Lote No. 10 de la Manzana Ñ, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,60m - Calle 311

Atrás: 8,60m - Terreno de la Urbanización y Lote No. 21

Costado derecho: 14,00m - Lote No. 9

Costado izquierdo: 14,00m - Lote No. 11

Área total: 120,40m².

Manta, mayo 02 de 2017


Arq. Mayra Romero Montalván

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
F.H.E.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 154 - 16587

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad del **SR. VICTOR MANUEL SORNOZA ANDRADE**, ubicado en la Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como Lotes No. 9 y 10 de la Manzana Ñ, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 240,80m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Lotes No. 9 y 10 de la Manzana Ñ de la Urbanización Urbirrios: 240,80m² (Escritura de Compraventa inscrita el 20 de diciembre de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 25 de noviembre de 2011).

Frente: 17,20m - Calle 311

Atrás: 17,00m - Terreno de la Urbanización y lote No. 21

(para el lindero de atrás, de acuerdo al plano aprobado de la urbanización corresponde 17,20m corroborado por el resultado de superficie que se determina según escritura para el presente lote).

Costado derecho: 14,00m - Lote No. 8

Costado izquierdo: 14,00m - Lote No. 11

Área total: 240,80m².

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRISTIAN MANUEL SORNOZA MERA: 120,40m² / Lote No. 9 de la Manzana Ñ de la Urbanización Urbirrios.

Frente: 8,60m - Calle 311

Atrás: 8,60m - Terreno de la Urbanización

Costado derecho: 14,00m - Lote No. 8

Costado izquierdo: 14,00m - Lote No. 10

Área total: 120,40m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VICTOR HUGO SORNOZA MERA: 120,40m² / Lote No. 10 de la Manzana Ñ de la Urbanización Urbirrios.

Frente: 8,60m - Calle 311

Atrás: 8,60m - Terreno de la Urbanización y Lote No. 21

Costado derecho: 14,00m - Lote No. 9

Costado izquierdo: 14,00m - Lote No. 11

Área total: 120,40m².

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

Manta, mayo 02 de 2017

Arq. Mayra Romero Montalván

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual sueltamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CALLE 311

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	531195,68	9891637,68
2	531188,44	9891622,07
3	531201,15	9891616,19
4	531208,38	9891631,79

P1

14,00

CRISTIAN MANUEL
SORNOZA MERA
120,40m²

P4

8,60

14,00

VICTOR HUGO
SORNOZA MERA
120,40m²

8,60

P2

14,00



P3

8,60

22

21

12

11

C 311-A

PROYECTO: SUBDIVISIÓN DE TERRENO		SR. VICTOR MANUEL SORNOZA ANDRADE	
PROPIETARIO: SR. VICTOR SORNOZA ANDRADE	CONTENIDO: IMPLANTACIÓN DE LOS LOTES UBICACIÓN GEOGRÁFICA	TÉCNICO RESPONSABLE:  INGENIERO CIVIL Reg. Prof. 01-13-421	CLASE CADASTRAL: 3-32-87-09-000 FECHA: MAYO 2017
UBICACIÓN: URBANIZACIÓN CERRITOS MANZANA N. LOTES No. 9 y 10 PARROQUIA TAMAYO CANTÓN MANTA		ESCALA: 1 : 150	LÁMINA No.: 1 / 1